

Año..... Ptas. 4'50  
Semestre... 2'50  
Trimestre... 1'50

Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados  
a precios económicos.

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR  
**José Sáenz**  
a quienes dirigirá toda  
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administra-  
ción: Collado, 9.  
Soria.

AÑO V.

Sábado 26 de Noviembre de 1910

NUM. 610

## L. LARRUGA, Dentista

establecido en Madrid

Permanecerá en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla,  
del 15 al 30 de Noviembre.

## Basilio Giménez Benito MEDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria  
y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su  
domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

## Más que lamentable

No nos fué posible ir a presenciar  
la última sesión del Ayuntamiento.

Y no obedeció esta falta a la pre-  
vención que de nuestra presencia en  
la mesa de la Prensa, en uso de un  
deber que a las veces nos molesta y a  
las veces nos aburre, dicen que guar-  
da algún señor edil. Confesaremos  
una vez más nuestra conducta, propia  
de cronistas imparciales y justos, y  
ante eso, nos importan poco particu-  
lares e interesadas apreciaciones.

Según unos, lo ocurrido en esa se-  
sión en que habían de ser aprobados  
definitivamente los presupuestos, *sin  
que hubiera nadie en los bancos del pú-  
blico*, el Sr. D. José M. Pascual pre-  
tendió discutir economías en el cargo  
de depositario, y esa discusión la cor-  
tó bruscamente el Sr. Alcalde. Si es  
así, el procedimiento no es del todo  
demócrata.

Según otros, el Sr. Vicén advirtió  
hasta tres veces al concejal, que no di-  
yagara en apreciaciones impropias  
del asunto puesto a debate, y después  
de esto, los concejales Sres. Pascual,  
Urraca, Gil, Ramírez y Villanueva, se  
fueron del salón en señal de protesta  
por la conducta del Alcalde.

Los ediles que continuaron en la  
sesión y los que de ella se marcharon,  
pidieron lo ocurrido en conocimiento  
del gobernador. Y nos referen que el  
Sr. García del Valle oyó a unos y a  
otros.

Se deduce una consecuencia de todo  
esto: la obstrucción y la guerra políti-  
cas de unos contra otros, allí donde so-  
lo debe haber administración.

Y una autoridad administrativa,  
necesita de más iniciativas que bas-  
tones.

La situación actual del Ayuntamien-  
to es la más aporropósito para no ha-  
cer nada de provecho.

Y las causas de esa situación más  
que lamentable, intolerable, no que-  
remos examinarlas, porque para lle-  
gar a los bajos fondos de la política  
personal, no se siente con fuerzas un  
espíritu crítico sano, y producen náuseas  
a quienes, como nosotros estamos  
bien alejados de esas luchas tan odio-  
sas como estériles.

MOSTOLES

## Hambre y emigración

Cartas abiertas dirigidas al ilustre escritor é  
insigne hombre público D. Vicente Blasco Ibáñez.

I  
Desde mi infancia he sentido preo-  
cupación,—y preocupación grande—  
por la solución de esos dos problemas  
magnos con que encabezó esta serie  
de cartas a usted dirigidas y dedicadas.  
Extrañan ambos problemas, cuestio-  
nes importantísimas, interesantes, á  
las que se une el prestigio, el decoro y  
la vergüenza nacional.

Yo soy un pequeño, un modesto pa-  
ladín de la prensa española. Yo he vi-  
vido con los plebeyos y he hablado con  
los magnates; lo mismo han pisado  
mis zapatos el suelo húmedo del tugu-  
rio que la alfombra del palacio suntuo-  
so. Yo no he corrido por las pampas,  
ni he vivido con los estancieros argen-  
tinos ni he hablado con los marinos de  
Bahía Blanca. Pero he corrido de ex-  
tremo a extremo el solar castellano, y  
he visto cómo este santo pedazo de  
tierra, gime la ausencia de buenos hi-  
jos que aquí fueron felices y en tierras  
ignoradas, son carne de la miseria y  
festín de los expoliadores.

La corriente emigratoria a los países  
hispano-americanos, no es signo de  
bienestar para la patria. Es tan solo la  
peregrinación dolorosa de una raza  
deshecha y destrozada, que marcha  
errante, sin luz que la guíe ni voz que  
la dirija, a una tierra, que podría ser  
de promisión venturosa y no es más  
que cercado de miserias y angustias,  
cementerio donde se borra, poco a  
poco, la influencia de esa raza pode-  
rosa y fuerte, que otros días dominó  
todos los veleros que surcaban el padre  
de los mares y mandaba de Oriente á  
Occidente en todas las tierras y en to-  
dos los pueblos constituidos.

Jamás he pensado en tener fuerza y  
cultura bastante para oponerme a la  
continuación de esa desbandada, que  
amenaza con la ruina y el descrédito  
nacional.

El pauperismo continúa asolando  
los hogares fríos de nuestros labriegos;  
la irreflexiva idea de buscar en  
otras patrias el pan que aquí no se  
cree hallar, camina creándose adeptos;  
y en ese largo é interminable calvario  
de errores, nadie ha sido feliz para pre-  
sentar enorme é infranqueable dique  
al chorro de sangre, que busca asiento  
en los trasatlánticos que van a tierras  
colombinas.

Gobernantes y gobernados erraban  
el camino. Desde la poltrona del que  
manda no se puede ver perfectamente  
la angustia del que sufre. Desde el  
ventanuco que da luz a las chozas del  
humilde no se pueden distinguir las  
luces que alumbran en los palacios.

En este mar de angustias y agonías,  
Vd., solamente Vd., ha señalado la ve-  
racidad de la causa.

Su hermosísima iniciativa es el  
complemento de la de otro maestro,  
que llegó a la Argentina buscando  
templos para nuestra literatura.

El porvenir de España, podrá estar  
en África con la ayuda del Shneider.  
Yo creo que la resurrección nacional  
está en América. Y para ir allí solo  
precisamos un texto de Agricultura y  
un cariño inmenso a la Patria.

Mis horas de estos estudios, tan  
complejos y variados, me han asegu-  
rado la verdad de mis creencias. Yo  
iré exponiendo mi trabajo.

Y para que en este rincón de Casti-  
lla pueda saberse quien, como y por  
qué debe irse a bendecir el nombre de  
España en América, escribo estas po-  
bres líneas que si carecen de gala-  
nura, poseen en cambio el doble valor  
de moralidad y honradez que presta  
la campaña noble y desinteresada-  
mente emprendida.

BIENVENIDO CALVO.

AVISO.—Se recomienda la lectura  
del anuncio Fábrica de  
velas inserto en la cuarta página.

## Audiencia provincial.

### El juicio de Reznos.

Están citados para declarar 31 testi-  
gos. No comparecen todos, pero los  
que informan ante el jurado coinciden  
en la afirmación de que Pedro García  
Izquierdo no estaba subido en el bal-  
cón de casa de Pascual.

Hay detalles curiosos como el de  
María Tejedor, que desmintiendo de-  
claraciones suyas hechas con anterio-  
ridad, afirma que declaró así por ha-  
berle ofrecido Damiana, hermana del  
procesado, una perra más en el sala-  
rio que María ganaba como escarda-  
dora de Pascual.

La prueba, de verdadera acusación,  
dura hasta las cinco de la tarde, que se  
suspende el juicio por unos minutos.

Reanudada la sesión y terminada la  
prueba documental, el Fiscal hace uso  
de la palabra para mantener sus con-  
clusiones, extrañándose de la sencillez  
del suceso, que ha recibido datos  
completos de los testigos, aunque reco-  
noce que algo misterioso ocurre en  
este proceso. Destruye la leyenda de  
que el muerto estuviera en el balcón  
de casa de Pascual y dice que si así hu-  
biera sucedido ninguna de las hipótesis  
propuestas por los peritos sería acep-  
table.

En un discurso muy razonado y  
lleno de severidad, pide que la Ley se  
respete y que el magistrado para dar  
y fallar en justicia, reciba el apoyo  
del Jurado. Se lamenta de la crimi-  
nalidad que se registra en la provin-  
cia y pide un veredicto de culpabili-  
dad, de acuerdo con sus conclusiones.

El acusador Sr. Granados, en elo-  
cuentes párrafos en que pinta el calva-  
rio y la miseria de sus representados,  
solicita que los jurados obren sin mo-  
viles de impresión, de acuerdo con su  
conciencia y castiguen el delito de  
Pascual, que sin motivo justificado,  
alevosamente, de noche y sin dar me-  
dios para defenderse, disparó un tiro  
de pistola contra el pobre Pedro Gar-  
cía Izquierdo que no estaba en el bal-  
cón de casa de Pascual y si en la calle,  
cantando y rondando con sus amigos.

El Sr. Posada, defensor de Pascual  
García, hace un informe lleno de gala-  
nura y doctrina y habla del miedo, del  
arrebato y de la obcecación de su pa-  
trio, cuando vio que en el balcón  
de su casa había un hombre á quien  
por ser de noche no pudo conocer.

Pide que el jurado, lógicamente pen-  
sando vea si Pascual, que fué un ho-  
bre honrado de quien nadie puede de-  
cir una sola palabra en contra, pudo  
hacer un disparo sin causa justificada.

Solicita del jurado un veredicto de  
acuerdo con las conclusiones por él  
formuladas.

El Sr. Presidente hace el resumen  
de los debates con la imparcialidad en  
el común y el Jurado, después de lar-  
ga deliberación, lee el veredicto, que  
afirma la existencia de un delito de-  
lectivo; la muerte de Pedro, que fué  
cometido de noche, cuando Pascual  
García vió en el balcón de su casa un  
desconocido.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal  
el acusador y el letrado defensor, in-  
forman exigiendo penas de conformi-  
dad con lo dispuesto en el Código  
Penal.

El Sr. Fiscal califica los hechos de un  
delito de homicidio con cuatro atenuan-  
tes y ninguna agravante y pide para el  
procesado siete años de prisión mayor  
accesorias, costas, inhabilitación por  
todo ese tiempo, pérdida del derecho  
de sufragio y 2.000 pesetas de indem-  
nización a la familia de Pedro García.

El acusador privado solicita la im-  
posición de 13 años de reclusión, 2.000

pesetas de indemnización y accesorias.  
El letrado defensor, Sr. Posada, so-  
licita, de no aceptarse la racionalidad  
del hecho, la imposición de cuatro  
años de prisión.

La sala, disintiendo con todos, im-  
pone á Pascual García, la pena de 12  
años y un día de prisión, 2.000 pesetas  
de indemnización, pérdida de derecho  
de sufragio y abono de la mitad del  
tiempo que lleva en la cárcel.

Tal como estaba la causa y la pena  
que en principio se solicitaba para el  
procesado, el éxito de la defensa es  
completo.

## BURGO DE OSMA

*Crónica teatral.*—No queriendo entrar en  
detalles de la labor de la compañía cómico-lí-  
rica-dramática, que actuó durante una corta  
temporada en nuestro lindo teatro, hablaré de  
ella en conjunto.

De los hombres se distinguieron los direc-  
tores, primeros actores señores Alajarín y Bo-  
noza y algo el Sr. Ferrer; y de ellas las tiples  
cantante y cómica señoritas Bonora y Alaja-  
rín que tienen voz muy bien educada, y vis,  
respectivamente; son buenos elementos, y las  
demás pueden pasar por regularitas.

Las entradas han sido buenas en general,  
teniendo la noche que representaron «Ruido  
de Campanas», «Las Bribonas» y «La Corte de  
Faraón», para las que vino de Valladolid el  
maestro concertador Sr. Rochet, por la fama  
de que estaban precedidas, un lleno completo.  
Dicha noche vimos entre el público algunas  
señoras y señoritas, cuya presencia nos extra-  
ñó, porque sobre todo, los dichos de la opereta  
biblica hicieron ruborizar hasta a la pareja de  
la Guardia civil que estaba allí para mantener  
el orden.

Las demás funciones han hecho las delicias  
del público, añadiendo para terminar, que es  
compañía que se puede ver.

En esta semana sale para su destino de  
Burgos, nuestro querido amigo D. Antonio Gi-  
ménez, acompañado de sus simpatísimas  
hermanas Gracia, María y Clotilde. Les desea-  
mos feliz viaje.

Ha regresado de Madrid y Rieja el bene-  
ficiado de esta L. Catedral Sr. Lozano. Bien ve-  
nido.

*La fiesta de los músicos.*—Gratamente  
nos impresionó ayer la atenta invitación que  
recibimos de los músicos de esta villa.

En ella se nos hacía saber que celebrarían  
la fiesta de su excelsa patrona Santa Cecilia, y  
así fué, pues la hicieron con arreglo a un se-  
lecto programa. A las cinco y media de la tar-  
de del día 21 la banda municipal, tocando un  
bonito paso-doble, se dirigió á la iglesia del  
Carmen donde se cantó solemne salve por la  
capilla de música de la S. I. Catedral con la  
cooperación de los PP. Carmelitas.

El 22 a las ocho de la mañana, por las calles  
hubo alegre diána, a las diez; los músicos se  
dirigieron al compás de una marcha al Car-  
men donde a las diez y media se celebró una  
solemne misa en la que ofició el M. I. Sr. Chan-  
tre, y se canto la del maestro Mercadante, es-  
tando la cátedra sagrada ocupada por el  
R. P. José Ramón de Santa Teresa, que trató  
con gran conocimiento de Santa Cecilia, como  
virgen y mártir, cantando también al final un  
inspirado himno.

De seis á ocho de la noche la banda obse-  
quió con una serenata á todos los buenos afi-  
cionados á la música entre las que se cuentan  
bellas señoritas, recibiendo en cambio dinero,  
licores y cigarros.

Yo envío á los músicos las gracias por su  
invitación, y les felicito por que ayer tocaron  
admirablemente, lo cual demuestra que cuan-  
de quieren saben hacerlo.

*Boda.*—Hoy á las cuatro de la mañana  
han contraído matrimonio en la iglesia de San  
Antón, los jóvenes Nicolás Galán, natural de  
Riaseco y Sebastiana Cayuela hija del Alcalde  
de esta villa D. Ambrosio.

Apadrinaron á los contrayentes el señor  
don Pedro Galán, primo del novio, y doña Te-  
resa Cayuela, hermana de la novia, bendi-  
ciendo la unión el sacerdote D. Eusebio Me-  
dina.

Después de la ceremonia fueron obsequia-  
dos con esplendor todos los invitados. A las  
siete, en coche particular se dirigieron los  
recien casados á la estación, al objeto de tomar  
el tren que les conduzca á Zaragoza, Logroño  
y otras capitales que piensan visitar. Reciban  
los esposos y familia mi enhorabuena y que  
la luna de miel sea eterna.

Ha fallecido ayer en el Hospicio, la her-  
mana de la caridad Sor Vicenta de San Viciano.

te de Paul, a pesar de que la breve enfermedad no se creía tan grave.  
El Todopoderoso no ha dejado a Sor Vicenta disfrutar las dulzuras de ejercer su sagrada misión; pues cuando empezaba a cumplirla, contando apenas 20 años, le arrebató la vida.  
Por ser tan joven y por los nobles fines a que quería dedicar su vida, ha sido causa de

que su muerte haya sido tan sentida y que su entierro se haya visto muy concurrido.  
Reciban las demás hermanas, y su familia el pésame y q. d. e. p.  
*El Corresponsal.*  
Burgos Osma, 28 Noviembre 1910.

to de los estudiantes está en camino de una solución satisfactoria. Esta tarde acompañará el mismo decano a una comisión de estudiantes para visitar al Sr. Merino.

**Los tradicionalistas**

Refiriéndose el Sr. Canalejas a una noticia insidiosa que ha atribuido una actitud obstruccionista a los tradicionalistas por el disgusto de no concederse el indulto a la penalidad impuesta al distrito de Tudela, para su representación en Cortes, el Jefe del Gobierno la ha desmentido asegurando que en sus entrevistas con el Sr. Feliú no se ha ventilado dicho asunto. Añadió Canalejas que le interesaba consignarlo así.

**Conferencias**

El presidente del Consejo ha conferenciado extensamente con la infanta Isabel acerca del Congreso Eucarístico internacional.

Después conferenció también con el fiscal del Supremo, y con el Alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez. Este se halla disgustadísimo por las cosas que pasan en el Ayuntamiento.

**Viaje del Rey**

Según noticias oficiales S. M., el Rey pasó sin novedad la frontera por la estación de Irún.

**El gobierno y Alanís**

Resérvase el gobierno la solución definitiva acordada en el asunto de Alanís; parece que en el Consejo de anoche se acordó la destitución.

**¿Crisis?**

Se acentúan los rumores de la proximidad de una crisis que se solucionará dejando Romanones la presidencia del Congreso sustituyéndole Moret.

**La sublevación brasileña**

Río Janeiro.—Las Cámaras han ratificado el acuerdo, de conceder la amnistía solicitada por los sublevados. El Presidente, Hermes Fonseca, sancionará el acuerdo, que ya se ha transmitido a los amotinados.

**Obreros sentenciados**

El tribunal ha fallado en la causa seguida a los obreros que asesinaron a compañeros, durante la huelga del Havre, sentenciando lo a muerte a Durand; quince años Mathien y ocho Lefrancés y Cenilaudre.

**DE LA PROVINCIA**



(De nuestros corresponsales)

**Santervás del Burgo**

Desgracias en una familia.—Ana Hernando, de estado viuda, vivía en compañía de su hija única, Patronila, casada con Francisco Ortiz. Tenía otro hijo, escribiente en el Instituto de 2.ª enseñanza de San Sebastián. Patronila dio a luz una niña el día 31 de Octubre último. Tanto la madre como la recién nacida quedaron en estado satisfactorio.

Al segundo día, y visitada que fué por el facultativo, declara la aparición de una *pneumonia infecciosa*, cuya intensidad fué aumentando de día en día. Vista la gravedad de la enferma, la fueron administrados los Santos Sacramentos. La pobre madre, al ver la situación tan angustiosa de su hija, abrumada de dolor, cayó también enferma.

Don Alejandro Barrio, médico de cabecera, que no escatimó medios y sacrificios, pudo, mediante su acierto y pericia, resolver la crisis favorablemente y la puérpera volvió a su estado normal, si bien quedó en una debilidad extremada.

Las enfermas iban mejorando, y avisado el hijo ausente, llegó al lado de las suyas.

El día 13 del actual a las dos de la mañana, y de una manera inesperada, falleció la madre, casi momentáneamente, a consecuencia de un «derrame seroso cerebral».

Sabedora de la muerte de su madre, y aun-

que se tomaron toda clase de precauciones para evitar la alteración del sentimiento de la hija, éste fué inevitable; pues si bien cada muestra de resistencia, debió tener un momento en que sus facultades intelectuales más que en función normal se pusieron en revolución, originando inmediatamente un ataque de «leomplia» que le duró 24 horas. En este intermedio, acude presuroso el médico y agota los recursos de la ciencia, pero ésta se hace impotente. Da su último aliento tras de una agonía emocionante, cuando el público se encuentra aún en el portal, ya de regreso del entierro de su madre. Todos los concurrentes su alma experimentaba. Momentos después, su cuerpo es depositado en donde poco ha, y así el de su querida madre.

Aquellos seres queridos que la Providencia divina había querido viviesen unidos, también ha dispuesto que sus cuerpos yertos reposen separados tan solo por un tabique de un pie. Deja tres hijos, el mayor de cinco años. La madre de éstos contaba 28 años y la abuela 68. Ruego a los lectores de este trisemanario, olean una oración por el alma de las finadas, y al esposo e hijos, que Dios les dé valor para resistir tan tremendo golpe.—P. Rodrigo.

**Nuestro sorteo**

El próximo mes de Enero, según tenemos anunciado, se verificará el sorteo de objetos con que TIERRA SORIANA obsequia a sus suscriptores.

Dicho sorteo se compondrá de los siguientes objetos:

- 10 premios, consistentes cada uno en una fórmula de abonos minerales regalando a los agraciados además de las instrucciones precisas, los abonos químicos necesarios para las mismas.
  - 6 relojes de bolsillo.
  - 25 novelas.
  - 50 tratados de agricultura.
  - 50 cajas de papel y sobres.
- Los suscriptores que no sean agraciados con ningún premio, recibirán gratis un calendario España con un número para la rifa de 100 pesetas y un bonito lapicero.

**DE SOCIEDAD**

En el salón de fiestas del Casino de Numancia, se improvisó, anoche, baile que acabó a la una de la madrugada.

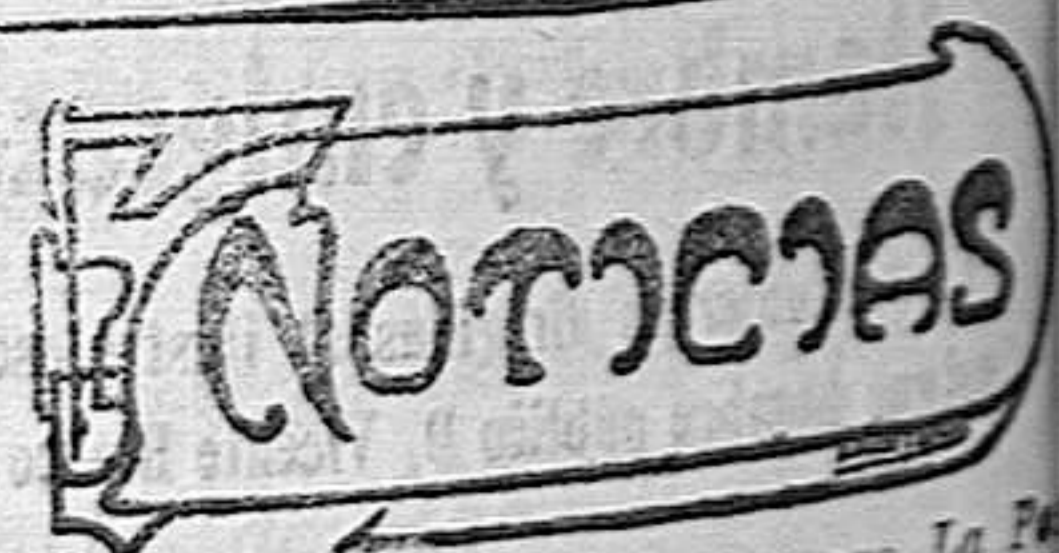
Entre la lucida representación de seso bello, que en él tomó parte, recordamos haber visto a las distinguidas señoritas de Bartolome Olivares, Vicens, Pereda, Hinojar, Marzán, Sumaza, Peñuela, Martell, Carmen Lorente, Elisa García, Carmencita Pérez y otras de Mendoza, Molina, Aylón y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Durante la fiesta, que resultó animadísima y altamente simpática, la franca alegría reinó entre los concurrentes de ambos sexos; abundaron los rasgos de *sprit* y las sonrisas amables y en general, la impresión dominante, fué de honda satisfacción.

De desear es, que se repitan frecuentemente fiestas que, como la anoche celebrada, resultan tan agradables ya que la Sociedad de Numancia cuenta con prestigiosas y peritas personas que pudieran encargarse de la Dirección de un Cuadro Artístico y con varios elementos que de buena voluntad secundarían las iniciativas de la Dirección (porqué no organizar varias teatros, que seguramente habrían de ser agradables a la mayoría?)

Animo pues; pongan unos y otros su granito de arena y coadyuven todos a la obra de la cumda alegría.

OREBUYEFF.



Los zapateros que trabajan para La Patria, se han declarado en huelga por su mayor precio en el pago de la obra.

De esperar es que el Sr. Medrego y obreros, lleguen amistosamente a la solución del conflicto.

Por error de esta se decía en nuestro número que se había ordenado la concentración en Soria del Cuerpo de Topógrafos, biendo referirnos al de Topógrafos. Gustosos hacemos la aclaración presentada.

**Información de TIERRA SORIANA**

(De nuestro servicio especial directo.)

**DE MADRID**

**Varias noticias**

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Palacio hablando con el Rey y el Coronel Jordana sobre la visita que D. Alfonso piensa efectuar a Melilla, y cuya fecha está supeditada a las labores que actualmente ocupan al Parlamento. Sin embargo es de esperar que la citada visita se haga para fines de Diciembre ó primeros de Enero, pues de continuar la obstrucción de los tradicionalistas se iría a las sesiones permanentes para aprobar la labor legislativa y que todo el mundo ya conoce.

El lunes comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de la jornada minera y que será combatido por Pablo Iglesias.

Respecto a la dimisión del Jefe Superior de la policía nos ha dicho el señor Canalejas que carecía de informes oficiales, proponiéndose conferenciar a primera hora de la tarde con el señor Merino para dar entre los dos una resolución a este asunto.

También nos dijo el Sr. Canalejas, que tenía noticias de un acuerdo tomado por los estudiantes de apedrear algunas redacciones de los periódicos diarios. Este acto no es de esperar dada la cultura de los estudiantes, pero si así lo intentaran sufrirían un duro correctivo.

Esta noche a las diez y media se celebrará Consejo de Ministros en Gobernación.

El Sr. Merino, tratando de la dimisión del Sr. Méndez Alanís, nos ha dicho que le sorprendió la carta que éste le dirigió aceptando el documento pero no la dimisión. Este asunto se tratará en el Consejo de Ministros.

No se ha confirmado que la empresa de Rotinto, trate de trasladar sus talleres a Nerva. En Huelva continúa la tranquilidad.

Firma de Fomento.—Creando una Inspección para el saneamiento de los campos. Modificando algunos artículos del decreto creando el Consejo Superior de Fomento. Ascensos reglamentarios del cuerpo de Ingenieros de Caminos.

**Temblor de tierra**

Ferrol 24.—A las diez menos nueve minutos de la mañana de hoy hubo un temblor de tierra que duró cuatro segundos. Cuando aconteció este fenómeno sísmico se notó un calor azufrente. La gente atemorizada abandonó sus domicilios rompiéndose muchos cristales.

El ganado que a la sazón se encontraba en el campo, al sentir el temblor huyó despavorido.

Se teme que vuelva a repetirse el temblor de tierra.

**Carlistas y republicanos**

Zaragoza.—Sigue la intranquilidad motivada por la lucha ente los jóvenes republicanos y los jóvenes carlistas de esta población.

Esta noche a las ocho y media acudieron a la calle de Fuenclara, donde está establecido el Círculo de obreros católicos, multitud de jóvenes republicanos, armados con garrotes y alentados por no pocos republicanos mayores de edad. Apostáronse en las inmediaciones del edificio, cerrando la calle para aguardar la salida de los obreros católicos, que asisten a la escuela nocturna. El resto de la calle, así como buena parte de la de Don Alfonso, la más céntrica de la ciudad, se llenó de público que permaneció a la expectativa, temiendo un encuentro. Varias parejas de seguridad, llegaron antes de salir los católicos despejando la calle. Los católicos salieron marchando separadamente a sus domicilios.

Los republicanos fueron a su circulo

lo de la calle de Ginenia del cual salieron pronto hacia la inmediata plaza de la Constitución donde se establecieron en grupos frente al Gobierno. La policía los disolvió dando unas cargas.

Se teme, en vista de la excitación que reina entre los dos bandos que estalle un serio conflicto si las autoridades no adoptan medidas de rigor.

El público espera desórdenes. El Juzgado interviene a consecuencia del encuentro de anoche.

**Supresión de arbitrios**

Valencia.—A la Junta que han celebrado hoy los asociados, se ha presentado una proposición abogando por la supresión de los arbitrios extraordinarios y del impuesto de consumos, oponiéndose a ello la mayoría republicana. Las minorías católica jaimista y conservadora votaron por la supresión. Se hacen grandes comentarios.

**Extranjero**

**Sublevaciones y revoluciones**

**Alborotos y escándalos**

Informes oficiales recibidos en el Ministerio de Estado, dan cuenta de la sublevación que ha estallado en el Brasil y de la revolución que ha sorprendido al gobierno mejicano.

A un periódico alemán se le ha transmitido la noticia de haber sido asesinado el generalísimo Perfirio Díaz, presidente de la república de Méjico é ilustre hispanófilo.

La flota mejicana está unida a los insurrectos. La situación del país es alarmante.

Se dice que el Coronel Madeira se ha proclamado Presidente del Gobierno provisional.

El día 23 por la noche empezó la sublevación de la flota brasileña.

Disgustados los marineros por el rigor excesivo que se emplea con las faltas del régimen interior de la escuadra, varios soldados mandados por el marino Joao Cândido, se sublevaron y asesinaron a varios oficiales y al Comandante del crucero «Minas Geraes».

La flota exigió del Gobierno ciertas concesiones, solicitadas en el siguiente radiograma:

«Somos dueños de tres grandes acorazados y de un crucero.

Exigimos para someternos tres cosas: Abolición en la marina de los castigos corporales. Aumento en las pagas, que son muy exiguas.

Amnistía general y completa.

Si no se nos da satisfacción inmediata, bombardearemos Río Janeiro y atacaremos y echaremos a pique a los demás barcos de la flota de guerra».

El gobierno no quiso conceder en principio lo solicitado por los rebeldes. Ultimamente y en vista del bombardeo que se dirigía contra la ciudad, el Senado concedió lo solicitado.

En el país de Gales reina la anarquía más completa. Los mineros asaltan las casas de los empleados administrativos de las Compañías mineras.

Los huelguistas se imponen a la policía constantemente. Han sido detenidos varios trenes.

El gobierno está preocupadísimo con el carácter que adquiere el conflicto.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26 (4 t.)

**Los estudiantes de Medicina**

El decano de la Facultad de Medicina visitó al Sr. Canalejas, que el asun-

que seguramente habrá sido corregida ya por el buen criterio de nuestros lectores.

Ha regresado de Guadalajara después de haber contraído matrimonio con la Sra. Encarnación Calzada, el Ayudante de Montes don Genaro Valera. Enhorabuena.

Ayer se cumplió el segundo aniversario de la muerte de doña Casilda Pérez, madre de nuestro compañero en la prensa, D. Manuel Requejo, magistral de la Colegiata.

Reciban el Sr. Requejo y su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Hoy se ha verificado el enlace matrimonial del joven tipógrafo Argimiro Moreno y de la profesora de 1.ª enseñanza doña Toribia Calavia. Sea enhorabuena.

Se halla enferma, aunque no de cuidado, por fortuna, la apreciable señorita de esta capital Juana Caño. Le deseamos su total alivio.

Nuestro querido amigo el capitán de la Zona de Reclutamiento de esta provincia D. Florencio Latorre se encuentra bastante bien de la operación que hace poco le fué practicada en un brazo. Lo celebramos.

Hoy se han celebrado en todas las iglesias de esta capital misas por el eterno descanso del alma de D. Bernabé Sanz, cuyo primer aniversario se ha cumplido.

Aunque oficialmente nada se nos ha dicho, se cá como seguro el traslado a la provincia de Murcia del Teniente fiscal de esta Audiencia, D. José Tellería.

Para desempeñar el cargo de fiel contratista de pesas y medidas en esta provincia, ha sido designado D. José García.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo D. Hilarion Alfonso, alcalde de Barlanga de Duero.

Han llegado: De Zaragoza, D. Pedro Luis Tiestos, muy competente Ingeniero de Montes y su distinguida señora; de Madrid, el culto ingeniero del mismo Cuerpo, D. Luis V. de Medrano; de Almazán, D. Antonio Arpón, conocido contratista de Obras públicas, y también querido amigo nuestro. Bien venidos.

**Interesante**

**Ortopédico herniólogo en SORIA**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico en Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en SORIA, los días 1.º y 2 del próximo Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras o desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su GABINETE ORTOPÉDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

D. Joaquín Iglesias ha solicitado 12 pertenencias de mineral de hierro situas en el paraje denominado Portelrubios del término municipal de Villar del Campo,

El vecino de Esteras de Medina, Isaac Pérez, ha sido denunciado por usar, sin la oportuna licencia, una escopeta sistema Lafalere; y el de La Revilla, Marcos López Cabrerizo, por usar una escopeta Remington, sin poseer la necesaria autorización.

La Guardia civil de Olvega ha detenido á Venancio Ibañez Gregorio, de 23 años, presunto autor de la muerte de Justo Gregorio Lapena, que desapareció de Beratón el día 6 de Septiembre último y fué hallado el cadáver en el corral de «Peraná» por la Guardia civil de Alicón (Zaragoza).

La viuda de Gregorio Lapena, presenta autora también y amante de Venancio, no ha sido detenida por hallarse en estado interesante, pero está vigilada para on su día conducirla á la cárcel del partido correspondiente.

Ha llegado á nosotros la noticia de que el Sr. Alcalde de Soria se viene ocupando de que se snalice la leche destinada al consumo de esta capital, recurriendo al efecto al Laboratorio recientemente instalado en la Sección agronomica de la provincia.

Anoche entre dos estudiantes ecurrió un suceso que, afortunadamente careció de importancia.

Questionando, salieron al ensanche y ya allí, se le disparó á uno de ellos la pistola.

No acertamos á explicarnos para que que-

drán las armas estos mozalbetes, y siendo estudiantes, menos, toda vez que sus únicas armas deben estar en los libros.

Atiendan preferente y únicamente á los libros estos iracundos jóvenes y ya verán como tal conducta no les proporciona disgustos.

Las próximas fiestas de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasarán agradablemente con nuestros CINEMATÓGRAFOS, los más modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues los remitimos con poderoso alumbrado y preciosas películas.

La Cinematografía Gramofónica Hispano-Americana, Paz, 8.—CASTELLÓN, remite catalogo, á quien esto le interese, y dará cuantos detalles se le pidan por carta.

Ha fallecido el joven Tomás Ramón, que hace pocos días fué herido de arma blanca por su convecino Mariano Biazquez, del pueblo de Los Rábanos.

El día 28 del mes actual, á las cinco de la tarde, tendrá efecto en las Salas Consistoriales el escrutinio general de la elección de tres vocales obreros y tres suplentes, conforme determina la R. O. de 7 de Octubre de 1908.

Se halla restablecido de su reciente indisposición, nuestro querido amigo el joven oficial de Telegrafos de la Sección de esta provincia D. José Sanz Fullerat.

Transcurrido que sea un plazo de mes y medio, serán instaladas las oficinas de Telegrafos en una de las casas de la plaza de la Constitución.

Hemos recibido la visita de El Adaja, semanario de literatura, ciencia y arte que se publica en Arévalo bajo la dirección de D. Rafael Scéall.

Gustosos saludamos al colega y le deseamos larga lista de suscriptores.

Nuestros suscriptores abonados á la Colección Popular Ilustrada, recibirán, con el presente número, el reparto 71 de esta importante biblioteca con las cuatro obras de que se compone, ó sean el cuaderno del «Diccionario Enciclopédico», muy bien ilustrado; el de la «Historia de España», con una lámina en colores; el de la novela «Lágrimas», con el cual termina la obra, y el periódico El Hogar y la Moda, que publica un verdadero derroche de modelos y figurines de trajes y prendas sueltas de la estación, labores, caricaturas, historietas y un texto escogido como de costumbre.

Para aquellos de nuestros lectores que lo ignoran, debemos añadir que tan interesante biblioteca cuesta por suscripción, á los que también se hallen suscriptos á nuestro periódico, dos reales al mes, con lo que resulta cada uno de los diez y seis cuadernos men-

suales á tres céntimos de peseta, servido á domicilio.

A todas cuantas personas nos lo pidan les mandaremos muestras gratis de la Colección Popular Ilustrada.

**Comunicado**

**Para terminar.**

Con tranquilidad pasmosa, tranquilidad que proporciona la conducta del que tiene siempre por lema el bien obrar, ha practicado la lectura del extenso comunicado que bajo el epigrafe «La mentira no tiene fuerza contra la verdad» autoriza los competentes y caracterizados señores de Gregorio, y Sanz, Secretaríes de Lumias y Arenillas, respectivamente, en el número 3.015 de El Avisador Numan-tino.

No me cabe la menor duda, de que al redactarlo se les ofuscó la inteligencia ó hubo error de interpretación por que de otro modo, no se explica el que ellos mismos, al intentar defenderse, escriban un comunicado, con un nombre que nunca y exclusivamente tiene aplicación, y resulta más apropiado para los autores del epigrafe.

Dicen en su absurdo escrito que no tienen necesidad de forzar su inteligencia para combatir las invencibles razones que yo aducí en mi comunicado anterior (pero como es posible que sin formar argumentos que todos ellos carecen de principio de exactitud dominan á la verdad y la dejen postergada? Esta afirmación resulta contradictoria y ella por sí se ridiculiza.

Labor árdua y penosa resulta la de los señores comunicantes, pues nada menos pretenden con un comentario mentis, ocultar la verdad, lo que no es fácil conseguir aun apelando á cuantos medios encuentren á su alcance; por que esta se impone, celebra su victoria y es necesario rendirla tributo y admiración.

Bien sé yo que los Sres. de Gregorio y Sanz en su fuero interno, sienten lo contrario de lo que en su escrito dicen, y que solo lo hacen por no menospreciar su dignidad, pero tengan en cuenta que lejos de sostenerla en el lugar que corresponde la rebajan más con motivo de seguir tal norma de conducta, y sino, que consulten á su conciencia y ella les indicará la veracidad de este aserto.

No ignoran los mentados señores que su escrito está enmascarado con el disfraz del embuste, y tampoco ignoran que esta fortificante combate del adversario se declarará vencida, y por ende, sus defensores se verán en la precisión de huir en precipitada fuga, si quieren conservar su honor y decoro.

Alegan que el que esto escribe no concurre á la reunión provincial de Secretaríes que tuvo lugar el 1.º del pasado Agosto: pero alguien ostentaría mi representación en aquel acto ¿luego á que obedese tan odiosa como injustificada censura?

Agregan después, que es fácil probarme que me hallaba citado para la sesión que tuvo efecto en Arenillas el 15 de Octubre último, y yo á esto contesto que cuando un hecho es cierto, no es necesario anteponer la palabra fá-cil que indica la inesacititud, se debe precisar de una manera categórica, que se prueba, como yo lo manifiesto para acreditar de forma tal que no dé lugar á duda, que no me hallaba citado.

Por eso Sres. de Gregorio y Sanz yo les

aconsejo que, en le sucesivo sepan mentir para que no se expongan á contradicciones que lejos de ser enaltecedoras como suponían les rebaja lamentablemente.

Como mi deseo es ser muy parco en este escrito, terminaré diciendo que por mi parte, esta polémica tocó á su fin, indicando por último, que me canso de demostrar con hechos, no con palabras, que mi lema ha sido, es y será imparcialidad, conciencia verdad y justicia.

**BRUNO BLANCO.**

Cabrerizas 15-XI-910.

En nuestro afán de complacer al Sr. Blanco insertamos el anterior comunicado, rogándole que dé por definitivamente terminada esta discusión que á nadie más que á quienes la sostienen interesa.

**Se venden** dos bonitos coches, un faeton y un claré de cuatro asientos y dos fuera, y un hermoso caballo con sus arcos. Para informes en esta Administración.—5—

**Juan G. y García**

Tratante en ganados de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos; en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

**Numancia, 53, Soria.**

**Consultorio Médico-quirúrgico**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

**PEDRO GONZALO**      **ANGEL HERNANZ**  
Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar.      Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-toológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

**Vadillo, 10.—Burgo de Osma.**

**Asmáticos Tuberculosos**

los que sufrís Bronquitis Crónicas vuestra salvación

**GOTAS HELENIANAS**

2 pesetas frasco. Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Atuberculosos de Cataluña.

Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

**Máquinas**

de coser y bordar, nuevas y usadas, se venden desde 50 pesetas en adelante. Enseñanza gratis. Representación de la fábrica de plata MENHESES.

Relojería de Antonio Hernández, Fuentes-trún.

**Se tomará** en arriendo un colmenar que está próximo á la población. Informarán en la redacción de este periódico.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

«¡No! ¡No! Usted será feliz y Fanny dichosa, porque ambos le merecen, y Dios no puede desatender las súplicas de un hombre que nunca le ha ofendido, y que desde niño le espera todo de su santa misericordia.—Roque de Lara.»  
Cerró la carta y se la dió á un amigo, diciéndole:  
—Si me mata Emilio Fuertes le entregará usted esta carta.  
Las condiciones del duelo impuestas por el padre de Roque eran á pistola, á treinta pasos, avanzando hasta encontrarse.  
Era, pues, un duelo terrible, á muerte.  
Emilio disparó el primero.  
Su bala penetró en la carne de Roque; pero éste avanzó impávido hasta colocar la boca de su pistola sobre el corazón de su contrario.  
—La vida de usted es mía, Emilio—le dijo.—Sólo el que siembra la calumnia puede borrar la mancha que deja en la honra; Fanny es inocente, usted lo sabe. Salve usted la honra de esa joven.  
—¿Cómo?—preguntó Emilio con asombro.  
—Casándose con ella.  
Los testigos miraron á Roque con asombro, con veneración.  
Nadie se movió de su sitio.  
Roque entonces disparó al aire su pistola, tendió la mano á Emilio, y volvió á decir:  
—¿Quiere usted ser mi amigo?  
Emilio, vencido por tanta generosidad, respondió, arrojándose en sus brazos.

hombres no me obliga á matar á mi enemigo; el remordimiento, pues, de un crimen no turbará mis sueños si sobrevivo al desafío.  
«Así, pues, no dudo que usted, que arriesga su vida por amor, comprenderá el que yo siento por María, y no me hará la ofensa de dudar de lo que en esta carta llevo escrito ni de lo que pienso escribir.  
«Las apariencias, siempre que se consideran á través del cristal de aumento de los celes, nos engañan; por eso usted ha creído ver un rival en quien no era más que un amigo.  
«Fanny, á quien la Providencia ha dotado de todos los dones más preciosos que su inagotable bondad destina á las criaturas, no ha sido nunca para mí más que una amiga, y juro por la salvación de mi alma y la salud de mi padre que no será más que una hermana.  
«¿Puede usted dudar de este ofrecimiento? No. Porque dudar sería ofenderme injustamente.  
«Si mi última hora no ha sonado aún en el reloj invisible de la eternidad; si algún día, andando el tiempo, me honra usted con el dulce nombre de hermano del corazón, entonces se convencerá de que á los hombres como yo les es menos costoso entregar su vida á una mujer, que mentir un amor que no sienten.  
«Yo creo que usted y Fanny pueden ser felices.  
«Usted la ama con delirio, y las mujeres aca-

# No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun habiendo contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy a: COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45. En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. En Sorón: Farmacia de José Cerrada.

## Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Enero 1911, el vapor «Paraná».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Ascales, el 27 de Diciembre el vapor «Guadalupe».

**IMPORTANTE.**—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao.

Carlos de Maruri, Estación, 4.

## Fabrica de velas de cera privilegiada EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ-MONEO (Tierra Soriana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fabrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo desean, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más les convenga, pues los resultados son los que convencen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

El económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar con confianza que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas. — Metable, libra, 5 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas. — O especial, libra, 2 y 1/2; kilo, 2 pesetas. — Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi clientela las remesas.

A excepción de la clase batalla, todas llevan mecha de metal.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

	Pesetas.
Capital social:	5.000.000,00
Reservas:	1.500.000,00
Estatuaria:	1.000.000,00
Técnica y garantía:	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles:	3.035.479,68
Siniestros satisfechos:	13.044.164,21

### BOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 674

Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

## Postales elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

## Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

# TIERRA SORIANA, Coliada, 9, Soria.

Dotada este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimos y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta cuantos desean honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo a precios ventajosísimos. A los señores «Belenes eclesiásticos» con gran economía. — En la Administración de estereotipos se admitirá toda clase de encargos.

## VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de sombreros, tréncas, bucles, flecos, rizos, crepes, etc. etc.

Además se hacen cuadros, panteones y demás obras, inclusive dejes, sobre cristal, marfil e haca, todo en establo, a precios suaves y razonables.

También se agujan pelucas, barbas y nos para señoras y señores.

Compra y venta de cabello.

Manzana del Vellido, 2, Soria

LIBRERÍA ARTÍSTICA E INDUSTRIAL

## Bordados, caligrafía y adorno.

Album. Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industriales artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlacs, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

## Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

## Bolsillos de señora

Se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo los que se venden en esta casa.

## La legislación Española

Ó SEA recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas editoriales, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto a la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego es de 16 páginas y de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

## Importante

Muy en breve introduciremos en nuestro periódico reformas de consideración, todas ellas en beneficio de los constantes favorecedores del mismo.

A principios del próximo año se celebrará un importantísimo sorteo de regalos entre nuestros abonados que lo daremos a conocer oportunamente.

A todo el que se suscriba a nuestro periódico por el año 1911 se le servirá gratis hasta 31 de Diciembre próximo.

La lista de regalos, que es numerosa y de objetos útiles para todos, la publicaremos pronto.

ban perdonando las lecuras que por su amor cometen los amantes.

»Porque nada hay tan hermoso como el perdón, y la mujer cristiana, con esa organización delicada y sensible de que Dios la ha dotado, acaba siempre por perdonar las ofensas del hombre que se arroja a sus pies con las lágrimas en los ojos y el dolor en el semblante. ¡Oh! Si, andando el tiempo, Fanny fuera esposa de usted; si ambos, lograran la felicidad que concede el amor a las almas que se comprenden, y sería feliz; porque tendría parte en esa dicha, y siempre he sido egoísta para contribuir a la dicha de mis semejantes.

»Deje usted, pues, amigo mío, el orgullo, que ha sido siempre el terrible enemigo del hombre; abra usted sin vacilar a los pies de Fanny, vélele sin miedo su culpa, y con la frente erguida y el corazón tranquilo, borre al pie de los altares con el sagrado lazo del matrimonio, esa mancha que, tal vez sin querer, ha arrojado sobre la honra inmaculada de esa niña a quien tanto ama.

»Mi corazón me dice que Fanny perdonará a usted, porque es un ángel, y los ángeles jamás emponzoñan su pecho con los repugnantes miasmas del resentimiento y la venganza.

»Comprendo que usted ha sufrido mucho por ella. Pero es tan joven y tan hermosa, su aturdimiento es tan inocente y tan natural a su edad, que no dispensar esto es no conocer que la ve-

labilidad, aturdidora de una niña es la primera belleza de su alma.

»Después de lo dicho, ¿dudará usted de mí? ¿Querrá usted ser mi amigo, mi hermano? «Si muero en el desafío, Solano entregará a usted esta carta; quémela después de leerla, y venga con su joven esposa al pie de mi sepulcro a derramar una lágrima y una oración por la memoria del pobre Roque.

»Nunca he odiado a nadie. Desde pequeño respiro la atmósfera de la mansedumbre y la caridad; en vida no he tenido enemigos; después de muerto, si es que Dios me destina un sitio en el paraíso, rogaré desde el cielo por cuantos he conocido en la tierra.

»Concluyo pronto, porque a través de mi ventana veo que la opaca luz de las estrellas comienza a anunciar la salida de la aurora.

»Si sobrevivo al duelo, mi resolución está formada; cristiano de corazón, admirador del Crucificado, seré eclesiástico, empleando mi vida en practicar su santa doctrina en pro de los desgraciados.

»Mi ambición es honrar mi cabeza con la humilde corona de los pastores de Jesucristo.

»Mi mayor anhelo, ser cura de una aldea y conquistarme entre mis feligreses el más apreciable título del hombre honrado: el de buen sacerdote.

»Ahora, Emilio, que sabe usted el secreto de mi alma y el deseo ferviente de mi corazón, ¿me creará usted un rival?